

*Cooperación como respuesta a la inseguridad marítima en el Pacífico Sur Oriental*

---

**Francisco GARAY Cuesta<sup>1</sup>**

Recibido: 26 de febrero de 2021; Aceptado: 19 de abril de 2021

Garay Cuesta, Francisco. "Cooperación como respuesta a la inseguridad marítima en el Pacífico Sur Oriental". *Hemisferio Revista del Colegio Interamericano de Defensa* 7 (2021): 26-49

**Resumen**

Los Estados ribereños del Pacífico Sur Oriental son afectadas por las amenazas a la seguridad marítima, que actúan sobre varias dimensiones de la seguridad humana de sus sociedades. En este artículo, se caracterizan las amenazas presentes en estos espacios marítimos y se analiza la respuesta de los países, para proponer un esquema en el que la cooperación se presenta como la mejor vía para mejorar la situación, recomendando la creación de una organización con actores estatales, extrarregionales, comunidades y organizaciones no estatales que tienen participación en el tema, como parte de la solución al problema

**Abstract**

*The coastal states of the Eastern South Pacific are affected by threats to maritime security, which act on various dimensions of the human security of their societies. In this article, present threats in these maritime spaces are characterized and the response of the countries is analyzed, to propose a scheme in which cooperation is presented as the best way to improve the situation, recommending the creation of an organization with state and extraregional actors, communities and non-state organizations that have participation in the issue, as part of the solution to the problem*

**Palabras claves:** Seguridad marítima; Océano Pacífico; Cooperación; Narcotráfico; Pesca INDNR.

**Keywords:** *Maritime security; Pacific Ocean; Cooperation; Drug trafficking; IUU fishing*

**Introducción**

Los últimos años han visto un creciente interés por parte de los Estados por la seguridad en sus espacios acuáticos, en una era en que los buques mercantes se hacen más grandes,

---

<sup>1</sup> Capitán de Fragata de la Armada del Ecuador. Ingeniero Naval Electrónico y Máster en Ciencias de la Seguridad y Defensa Interamericana por el CID, Magíster en Estrategia Militar Marítima por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, Magíster en Educación por la Universidad Casagrande y Magíster en Economía por la

Universidad de Guayaquil. Actualmente Jefe de Investigación en la Academia de Guerra Naval en Guayaquil sofisticados y rápidos, el número de pesqueros se incrementa y aumenta el número de gente de mar calificada, al mismo tiempo que los medios hablan de más peligros en los mares del mundo.

Estos peligros ya no son ataques realizados por fuerzas navales de un país contra buques de otro, sino que las amenazas a la seguridad nacional son diversas y no necesariamente están representadas por otros Estados. La piratería, el crimen transnacional o la pesca ilegal se han vuelto tanto o más peligrosas que las amenazas del pasado, mientras los esfuerzos individuales realizados por las naciones se vuelven insuficientes para contener estas amenazas.

Este artículo pretende caracterizar la situación de la seguridad marítima en el Pacífico Sur Oriental, analizar las acciones realizadas por los Estados ribereños y demostrar que la cooperación es la mejor vía para mejorar la percepción de inseguridad que tiene la sociedad al respecto, reflexionando sobre el rol del Estado en su conjunto para enfrentar estas situaciones. Finalmente se recomienda crear una nueva organización de la que formen parte todos los actores estatales, extrarregionales, comunidades y organizaciones no estatales que tienen participación en el tema, como parte de la solución al problema.

### **Estrategia y Seguridad Marítima. Nuevos actores en un mismo escenario.**

La importancia que toma el comercio marítimo en los últimos años ha vuelto a poner en escena los escritos de Mahan, Corbett y otros pensadores que crearon las bases para lo que hoy se conoce como Estrategia Marítima, así como para la Geopolítica de los océanos o para la Oceanopolítica. Relacionar el poder de las naciones con su poder marítimo, es la línea conceptual que escribió el nombre de Mahan en la historia, estableciendo la importancia de las fuerzas navales para proteger o interrumpir el comercio de las naciones y por ese medio alcanzar sus objetivos. Pero su visión más bien militarista, en la que el poder naval era determinante, fue ampliada por Corbett que entendió que el fin político detrás del control del mar, podía emplear el poder naval en diferentes niveles e incluso otros medios; que la batalla no era el fin, sino la preservación de las comunicaciones marítimas y que para ello, el poder naval no se bastaba.<sup>39</sup>

Sin embargo, ni Mahan ni Corbett vivieron en el siglo XXI. Ninguno de los dos tomó como un posible adversario al crimen organizado transnacional, ni estudió que las mismas

---

<sup>39</sup> Sergio Uribe Cáceres, Johnny Díaz Uribe, y Mauricio Rodríguez Ruiz, *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*, ed. Sergio Uribe Cáceres, 1a ed. (Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Guerra, 2015), 120-39, <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/6>.

comunicaciones marítimas a ser defendidas, también podrían ser empleadas por la fuerza contraria, que además podría estar conformada por sus connacionales. En ese sentido, Till

---

establece que el estrategia actual enfrenta un escenario mucho más difuso que el estudiado por los escritores mencionados y que el empleo actual de las fuerzas navales se realiza en un espectro mucho más amplio, en el que además toma relevancia la importancia de la confluencia de otras fuentes de poder.<sup>40</sup>

Pertusio realiza una interesante puntualización sobre la seguridad y defensa en los espacios marítimos empleando la trinidad de Clausewitz. Indica que las fuerzas navales y de guardacostas se constituyen en el vértice militar de esa trinidad,<sup>41</sup> pero a diferencia de lo que sucede en los otros dominios, en que su equilibrio toma mayor relevancia en época de conflicto cuando las fuerzas de defensa tienen preponderancia sobre las de seguridad, en los espacios marítimos debe ser permanente, pues todo lo que sucede en el mar puede tener repercusiones en la seguridad y la defensa y por ende, en la voluntad nacional representada por el pueblo y en los objetivos políticos dictados por el gobierno.

De ello se desprende que las acciones que favorezcan un ambiente seguro para las actividades que se realizan en esos espacios, no competen solo a las Armadas o Guardacostas, sino a la totalidad del Estado, pues en ellos convergen diferentes intereses que exceden las competencias de las fuerzas de seguridad y defensa. La realidad de un dominio amplio y sin fronteras físicas como el marítimo, crea un escenario distinto al terrestre.

### **Inseguridad en el Pacífico Sur Oriental. Amenazas comunes a los Estados.**

En el caso del Pacífico Sur Oriental, la confluencia de varias amenazas a la seguridad, hacen esta área diferente a otras. Tal es así que, al tráfico de estupefacientes por vía marítima, se suman la delincuencia, representada principalmente por los robos a mano armada en estos espacios, y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), como los elementos delictivos comunes a los países que bañan sus aguas, superando al tráfico de personas o incluso a la piratería, amenazas que si bien se dan en otros espacios acuáticos y con mucha repercusión

---

<sup>40</sup> Geoffrey Till, "Corbett and the 1990s", en *Mahan is not enough. The Proceedings of a Conference on the Works of Sir Julian Corbett and Admiral Sir Herbert Richmond*, Naval War College historical monograph (Corbett - Richmond Conference, Newport, RI: United States Naval War College, 1993), 211-26, <https://digitalcommons.usnwc.edu/historical-monographs/10/>.

<sup>41</sup> Roberto Pertusio, *Estrategia Operacional*, 3a ed. (Buenos Aires, Argentina: Instituto de Publicaciones Navales, 2005), 66.

en los medios de comunicación, son prioridades para otros países ubicados fuera de esta área de estudio.<sup>42</sup>

---

Otro tema que se mantiene en el tintero es el de la ciberseguridad, en que se habla de la posibilidad de ataques por los que buques mercantes deban permanecer en la mar o en puerto,<sup>43</sup> o a los sistemas de control de puertos o plataformas,<sup>44</sup> con consecuencias para varios países por el carácter global de la actividad marítima.

Contrario al pensamiento común, que considera a estos como hechos aislados, las actividades criminales están generalmente relacionadas, pues las organizaciones criminales transnacionales que operan en Sudamérica obtienen ganancias del narcotráfico y también tienen participación en el tráfico de armas, prostitución y apuestas,<sup>8</sup> así como con la pesca ilegal.<sup>45</sup>

Este tipo de redes criminales se adaptan fácilmente a las respuestas de los Estados, demostrando agilidad, adaptabilidad e incluso una “resiliencia perniciosa”.<sup>46</sup> En la mayoría de los casos, tanto su planificación y ejecución, cuanto su incidencia, afectan a las naciones cuyas costas son tocadas por el Pacífico Sur Oriental sin diferenciar fronteras. La respuesta, por otra parte, se ejerce por acciones unilaterales o bilaterales.

En este escenario, los medios empleados para el transporte de drogas, primera amenaza a analizar, se mantienen en un constante cambio, pero las principales vías para este tráfico ilícito siguen siendo la marítima y la aérea, desde Sudamérica hasta Centroamérica y de allí

---

<sup>42</sup> Sarah Percy, “Maritime Crime and Naval Response”, *Survival* (00396338) 58, n.º 3 (junio de 2016): 15586, <https://doi.org/10.1080/00396338.2016.1186986>.

<sup>43</sup> Andy Greenberg, “The Untold Story of NotPetya, the Most Devastating Cyberattack in History”, *Wired*, 22 de agosto de 2018, <https://www.wired.com/story/notpetya-cyberattack-ukraine-russia-code-crashed-the-world/>.

<sup>44</sup> Changki Park et al., “Evaluating Cybersecurity Risks in the Maritime Industry: A Literature Review”, en *Proceedings of the International Association of Maritime Universities (IAMU) Conference* (International Association of Maritime Universities (IAMU), Tokyo, 2019), <http://researchonline.ljmu.ac.uk/id/eprint/11929/>.<sup>8</sup> Marshall B Lloyd, *Transnational Crimes in the Americas: Law, Policy and Institutions* (New York, NY: Anthem Press, 2018), 51, <http://search.ebscohost.com.nduezproxy.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid&db=e000xna&AN=1929421&site=eds-live&scope=site>.

<sup>45</sup> Percy, “Maritime Crime and Naval Response”.

<sup>46</sup> Phil Williams y Sandra Quincoses, “The evolution of threat networks in Latin America” (Miami, Florida: Florida International University, Jack D. Gordon Institute for Public Policy, Kimberly Green Latin American and Caribbean Center, diciembre de 2019), <https://gordoninstitute.fiu.edu/policyinnovation/publications/evolution-of-threat-networks-in-latam.pdf>.

principalmente a Estados Unidos, como se puede desprender del análisis de información histórica de la Fuerza de Tarea Conjunta Inter-Agencial Sur (JIATF-South por sus siglas en inglés).<sup>47</sup> A esta ruta, se suma el incremento del tráfico hacia Europa, nuevo destino de la cocaína sudamericana.<sup>48</sup> El Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo (CIMCON), establece que en la costa colombiana del Pacífico, el uso

---

de embarcaciones de pesca continúa siendo común para el transporte de estupefacientes desde zonas rurales hacia el trasbordo con lanchas rápidas, en ruta a aguas ecuatorianas o hacia Centroamérica.

A esto se suma el creciente empleo de la modalidad de transporte en contenedores, que gana relevancia en el Pacífico sudamericano en general, con varios casos detectados en o desde puertos de Ecuador, con destino hacia Europa y Asia,<sup>13</sup> México o el Caribe,<sup>49</sup> vía en la que este país es considerado “la supercarretera de la cocaína”,<sup>50</sup> a los que ahora se suman destinos en Oceanía que zarpan desde puertos chilenos.<sup>51</sup>

La innovación en los medios empleados para este tráfico ilegal es la norma, y a los ya nombrados, se debe sumar el ocultamiento de droga en buques mercantes,<sup>52</sup> semisumergibles, embarcaciones de recreo o transporte, la carga parásita y balizada,<sup>53</sup> así como los medios aéreos, que sorprenden por las distancias que alcanzan y el riesgo involucrado por los bajos niveles de vuelo empleados.<sup>54</sup>

---

<sup>47</sup> Adam Isacson, “Trafficking routes over time”, *Adam Isacson* (blog), 15 de junio de 2017, <https://adamisacson.com/trafficking-routes-over-time/>.

<sup>48</sup> Jeremy McDermott, “Cocaine to Europe: An Underestimated Threat”, *InSight Crime*, 9 de febrero de 2021, <https://insightcrime.org/investigations/cocaine-europe-underestimated-threat/>.

<sup>49</sup> Williams y Quincoses, “The evolution of threat networks in Latin America”.

<sup>50</sup> James Bargent, “Ecuador: A Cocaine Superhighway to the US and Europe”, *InSight Crime*, 30 de octubre de 2019, <https://insightcrime.org/news/analysis/ecuador-a-cocaine-superhighway-to-the-us-and-europe/>.

<sup>51</sup> United Nations Office on Drugs and Crime, “Analysis of Drug Markets. Opiates, cocaine, cannabis, synthetic drugs.”, en *World Drug Report 2018*, Division for Policy Analysis and Public Affairs, United Nations publication (Viena, Austria: United Nations Office on Drugs and Crime, 2018), 33-37.

<sup>52</sup> Katie Jones, “Hide and Seek: How Drug Traffickers Get Creative at Sea”, *InSight Crime*, 20 de febrero de 2021, <https://insightcrime.org/news/hidden-and-seeek-drug-traffickers-creative-at-sea/>.

<sup>53</sup> Rafael Eduardo Cossío Lugo, “El mar como plataforma del negocio estable y duradero del narcotráfico”, *Revista CIMCON*, enero de 2020, <https://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/sites/default/files/descargas/pdf/Revista%20CIMCON%20Edici%C3%B3n%20008.pdf>.

<sup>54</sup> Ana Belén Rosero, “Una avioneta aterrizó sin permiso en el aeropuerto de la Isla Isabela, en Galápagos”, *El Comercio*, 9 de enero de 2021, web edición, <https://www.elcomercio.com/actualidad/avionetaaterrizaje-aeropuerto-isla-galapagos.html>.

Si bien el tráfico de cocaína es el que mayor importancia tiene, la marihuana toma nueva relevancia, especialmente cuando el tráfico arriba a países como Chile desde México, en función de una demanda creciente que la coloca como la tercera en el mundo en el consumo de este estupefaciente entre adultos.<sup>55</sup>

---

<sup>13</sup> Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, “Reporte mensual de narcotráfico marítimo noviembre 2020”, Reporte mensual de narcotráfico marítimo (Cartagena, Colombia: Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, noviembre de 2020), <https://cimcon.armada.mil.co/content/informes>.

Una segunda amenaza presente en el Pacífico Sur Oriental es la delincuencia, comúnmente confundida con piratería por los medios de prensa.<sup>21</sup> Los robos a mano armada a la gente de mar en los espacios acuáticos de jurisdicción y los actos violentos en barcos mercantes o en aproximación a los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile son un tema recurrente.<sup>22</sup>

Este tipo de hechos también afecta a otra población relacionada con la actividad marítima, como son los pescadores, con una mayor influencia en los tres primeros países. En la costa del Pacífico colombiana, la pesca se ve afectada porque las personas dedicadas a esta actividad desconfían de cualquiera que se les acerque, pues usualmente hay casos de robo a personas, hurto de materiales e incluso asesinatos a quienes se resistieron a entregar sus pertenencias.<sup>56</sup>

En Ecuador, el robo de motores fuera de borda y embarcaciones a los pescadores artesanales afecta a las cinco provincias de la costa,<sup>57</sup> pues todas ellas se ven afectadas por esta

---

<sup>55</sup> Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, “Estudio de Caso de Narcotráfico”, Estudio de Caso de Narcotráfico (Cartagena, Colombia: Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, 2020), <https://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/sites/default/files/descargas/pdf/ECN%20053%20-%202020.pdf>.

<sup>56</sup> Julián Vivas, “El temible acecho de los nuevos ‘piratas’ en las costas del Pacífico”, *El Tiempo*, 29 de diciembre de 2019, web edición, sec. Colombia, <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/aumentanrobos-de-piratas-a-embarcaciones-en-el-pacifico-colombiano-447354>; María Mónica González Escandón, “Hurto de lancha en el pacífico deja una persona muerta y otra desaparecida”, *La FM*, 22 de enero de 2020, <https://www.lafm.com.co/colombia/hurto-de-lancha-en-el-pacifico-deja-una-persona-muerta-y-otradesaparecida>.

<sup>57</sup> Bolívar Velasco y Marcel Bonilla, “Asaltos en el mar agobian a los pescadores de cinco provincias”, *El Comercio*, 28 de septiembre de 2019, web edición, <https://www.elcomercio.com/actualidad/asaltos-marinseguridad-pescadores-ecuador.html>.

amenaza. La georreferenciación de Suárez<sup>58</sup> demuestra que la percepción de inseguridad sentida por los pescadores es una realidad a lo largo de toda la costa del país.

En Perú, los últimos años han evidenciado el robo de combustibles a embarcaciones de empresas que operan en los espacios marítimos frente a Talara y asaltos a pescadores frente al

---

<sup>21</sup> La piratería es definida por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 como actos ilegales de violencia, detención o depredación en la alta mar, lo que no se ajusta a la delincuencia que tiene lugar en las aguas jurisdiccionales de los Estados ribereños, que se puede definir como robos a mano armada.

<sup>22</sup> Redacción Mundo Marítimo, “ITF advierte por ataques de piratas a barcos”, *Mundo Marítimo*, 11 de marzo de 2011, <http://www.mundomaritimo.cl/noticias/itf-advierte-por-ataques-de-piratas-a-barcos>; Asociación Peruana de Agentes Marítimos, “América Latina registró 29 casos de piratería y robo a mano armada en contra de buques en 2019”, *Asociación Peruana de Agentes Marítimos* (blog), 21 de enero de 2020, <https://www.apamperu.com/web/america-latina-registro-29-casos-de-pirateria-y-robo-a-mano-armada-en-contra-de-buques-en2019/>; Autoridad Marítima Argentina, “Conclusiones del Grupo de Trabajo sobre piratería y robo a mano armada a bordo de buques”, XII Reunión Extraordinaria de Autoridades Marítimas (Londres, Reino Unido: Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas, 27 de noviembre de 2019), [http://www.roccram.net/prontus\\_roccram/site/artic/20190826/asocfile/20190826181303/5\\_1\\_\\_gtc\\_pirateria\\_y\\_robo\\_a\\_mano\\_armada\\_argentina\\_.pdf](http://www.roccram.net/prontus_roccram/site/artic/20190826/asocfile/20190826181303/5_1__gtc_pirateria_y_robo_a_mano_armada_argentina_.pdf).

área de Tumbes, con algunos casos de violencia contra los ocupantes de embarcaciones artesanales.<sup>59</sup>

Por otra parte, la tercera amenaza a estudiar y que ha tomado gran relevancia por la presencia de flotas extranjeras con un gran número de embarcaciones fuera de los espacios marítimos jurisdiccionales de los países en estudio, es la pesca INDNR. La amenaza de una explotación indiscriminada de los recursos pesqueros en áreas adyacentes a los espacios marítimos jurisdiccionales de Colombia, Ecuador, Perú y Chile, ha llevado a los países a manifestar la necesidad de mayores controles, tanto individualmente cuanto como un bloque, con una declaración conjunta de los ministerios de relaciones exteriores en noviembre de 2020,

---

<sup>58</sup> Wilmer Suárez, “Análisis Espacial Del Robo de Motores Fuera de Borda a Pescadores Artesanales En Los Espacios Acuáticos Del Ecuador” (Salzburgo, Austria, UniGis, 2018), [https://issuu.com/unigis\\_latina/docs/suarez2](https://issuu.com/unigis_latina/docs/suarez2).

<sup>59</sup> Ministerio Público Fiscalía de la Nación de Perú, “Piura: Ministerio Público participó en captura de 27 presuntos integrantes de la organización criminal ‘Los Piratas del Petróleo’”, Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 10 de diciembre de 2020, <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/320005-piura-ministeriopublico-participo-en-captura-de-27-presuntos-integrantes-de-la-organizacion-criminal-los-piratas-del-petroleo>; Redacción El Comercio, “Piratas eran la pesadilla de los pescadores”, *El Comercio Perú*, 22 de octubre de 2018, web edición, sec. Tumbes, <https://elcomercio.pe/peru/tumbes/piratas-pesadilla-pescadores-noticia-570375noticia/>.

mostrando su preocupación por el incremento de esta actividad y la firme voluntad de tomar medidas para desalentarla y enfrentarla en conjunto.<sup>60</sup>

*Global Financial Integrity* presenta a la pesca INDNR en el sexto puesto entre las actividades delictivas por sus réditos económicos. Entre el 14% y el 33% de la pesca mundial se encontraría en esta condición,<sup>61</sup> lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) estima que representa entre 11 a 26 millones de toneladas de pesca, por un valor entre 10 a 23 billones de dólares.<sup>62</sup> Reyes, empleando datos de Sumaila y otros, establece que los efectos económicos son considerables en la cadena de valor de la pesca, los empleos e ingresos de los hogares y en los ingresos del gobierno, a los que se suman los impactos medioambientales.<sup>63</sup>

---

En este ámbito, el Viceministerio de Pesca y Acuicultura de Perú estima que esta práctica representa 500 millones de dólares anuales en pérdidas,<sup>64</sup> mientras que Chile estima 300 millones de dólares en transacciones fraudulentas.<sup>65</sup>

A los efectos económicos, en Ecuador y Colombia se suman los medioambientales, debido a la sombra que ejerce la pesca INDNR sobre ecosistemas como el de las islas Galápagos o el de Malpelo, cuyas zonas marinas especialmente sensibles han sido cruzadas por

---

<sup>60</sup> Andrés García, “Cancilleres de Ecuador, Colombia, Chile y Perú piden una respuesta conjunta ante la presencia de flotas pesqueras en las costas del Pacífico”, *El Comercio*, 3 de noviembre de 2020, web edición, <https://www.elcomercio.com/actualidad/cancilleres-respuesta-flotas-pesqueras-pacifico.html>.

<sup>61</sup> Channing May, *Transnational Crime and the Developing World*, Global Financial Integrity (Washington, D.C.: Global Financial Integrity, 2017), <https://www.gfintegrity.org/report/transnational-crimeand-the-developing-world/>.

<sup>62</sup> Food and Agriculture Organization of the United Nations, “Illegal, unreported and unregulated fishing” (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2016), <http://www.fao.org/3/i6069e/i6069e.pdf>.

<sup>63</sup> Mirlis Reyes, “Economía ilícita en los mares sudamericanos”, *Revista Academia de Guerra Naval*, diciembre de 2020, <http://revistaaguena.armada.mil.ec/index.php/1/article/view/248>; U. R. Sumaila et al., “Illicit Trade in Marine Fish Catch and Its Effects on Ecosystems and People Worldwide”, *Science Advances* 6, n.º 9 (1 de febrero de 2020): eaaz3801, <https://doi.org/10.1126/sciadv.aaz3801>.

<sup>64</sup> Ayatola Núñez, “La pesca ilegal en el Perú representa 500 millones de dólares anualmente”, *La República*, 10 de septiembre de 2018, web edición, sec. Economía, <https://larepublica.pe/economia/1315668pesca-ilegal-peru-representa-500-millones-dolares-anualmente/>.

<sup>65</sup> Juan Pablo Toro, “Pesca ilegal no declarada y no reglamentada. Comprendiendo el problema / Construyendo las soluciones”, Documento de Trabajo (Santiago, Chile: AthenaLab, 2020), <https://athenalab.org/wp-content/uploads/2020/10/DT9-Pesca-ilegal-NDNR.pdf>.



buques pesqueros en busca del calamar gigante,<sup>66</sup> temiéndose que a futuro se tengan situaciones como las que se han vivido en el mar del Sur de China, que debido a la sobreexplotación se ha convertido en el ejemplo académico para explicar la tragedia de los comunes, por una declinación del 70-95% de las poblaciones de peces desde 1950, así como un decrecimiento entre del 66-75% en las capturas en las dos últimas décadas.<sup>67</sup>

Si bien la pesca INDNR en el Pacífico Sur Oriental ha tomado una inusitada relevancia en el 2020, esta ha sido principalmente motivada por los llamados de los grupos ambientalistas a evitar la sobreexplotación por un tema ecológico, mientras otros resaltan su importancia para las naciones, como el Comandante de Guardacostas de Estados Unidos, Almirante Schultz quien la considera la principal amenaza a la seguridad nacional en el mar, superando al narcotráfico y la piratería.<sup>68</sup>

El control a las flotas extranjeras en estas actividades se torna complicado, una vez que los estados ribereños han verificado que los barcos pesqueros y cargueros que las conforman apagan sus dispositivos de rastreo, impidiendo conocer a ciencia cierta sus actividades y si se mantienen fuera de las jurisdicciones nacionales o ingresan en ellas, que es cuando sus

---

Armadas o Guardacostas podrían actuar, a falta de regulación de las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP) para hacerlo en alta mar.<sup>69</sup>

### Inseguridad en la mar, causas y efectos en tierra.

---

<sup>66</sup> Michelle Carrere, "Pesca ilegal: la gran amenaza a los santuarios marinos de Latinoamérica", *El Universo*, 6 de octubre de 2020, web edición, sec. Ecología, <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/06/nota/8004091/pesca-ilegal-gran-amenaza-santuarios-marinoslatinoamerica>; David Freestone y Viva Harris, "Particularly Sensitive Sea Areas beyond National Jurisdiction: Time to Chart a New Course?", *International Marine Economy* 20 (1 de enero de 2017): 322-62, [https://doi.org/10.1163/9789004323445\\_014](https://doi.org/10.1163/9789004323445_014).

<sup>67</sup> Hongzhou Zhang, "Understanding the Tragedy of the Commons in the South China Sea Fisheries: The Prisoner's Dilemma Model Revisited", *Marine Policy* 125 (1 de marzo de 2021): 104376, <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104376>.

<sup>68</sup> Center for Strategic & International Studies, *Online Event: Strategic Perspectives on Illegal, Unreported, and Unregulated Fishing*, 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=Af170A9O4FY&feature=youtu.be&t=460>.

<sup>69</sup> Alessandro Ford, "Chinese Fishing Fleet Leaves Ecuador, Chile, Peru Scrambling to Respond", *InSight Crime*, 5 de noviembre de 2020, <https://insightcrime.org/news/analysis/china-fishing-fleet-response/>.

El ambiente marítimo no escapa a la multidimensionalidad propuesta por la Declaración sobre Seguridad en las Américas del 2003, en vista de que todo lo que sucede en el mar, encuentra sus causas y evidencia sus efectos en tierra, en algunas de las dimensiones de la seguridad humana propuestas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).<sup>70</sup>

Las afectaciones se dan en la seguridad alimentaria, debido a posibles efectos de la sobreexplotación, que podrían afectar a la reproducción de las especies pelágicas, o porque los pescadores ahora realizan actividades ilícitas más rentables; en la seguridad económica, por las inversiones que debe realizar el Estado para combatir las amenazas mencionadas y por las pérdidas en ingresos; o, en la seguridad de la comunidad, en la afectación a poblaciones costeras jóvenes, de bajo nivel de desarrollo humano y que viven en la cultura de la transgresión propia de la región.<sup>71</sup>

En el caso particular de las costas del norte de Ecuador y sur de Colombia, el alto nivel de precariedad, degradación ambiental y vulnerabilidad estructural crea y soporta el ambiente ideal para que prevalezca una economía ilícita fomentada por el narcotráfico, el contrabando de combustible, lavado de dinero, minería y deforestación ilegal, secuestros y otros delitos. La falta de presencia de los Estados, atribuible a la corrupción o la misma inseguridad, crea las condiciones que acrecientan los efectos de los actos ilícitos en el mar,<sup>72</sup> al permitir que esos espacios sean ocupados por las organizaciones criminales que toman contacto con las poblaciones y las utilizan para reclutar personal, conseguir logística e información de

---

<sup>70</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana”, en *Informe sobre desarrollo humano, 1994* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1994\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf).

<sup>71</sup> Bernardo Sorj y Danilo Martuccelli, “Problemas y promesas: economía informal, crimen y corrupción, normas y derechos”, en *El desafío latinoamericano: cohesión social y democracia* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2008).

<sup>72</sup> Johannes M. Waldmueller, “(In)Visibilization through decolonial delinking? Disrupting the permanently neglected disaster at the border of Colombia and Ecuador”, *Disaster Prevention and Management: An International Journal* 29, n.º 6 (1 de enero de 2020): 929-42, <https://doi.org/10.1108/DPM-01-2020-0002>.

inteligencia,<sup>73</sup> haciendo que pasen de víctimas a potenciales participantes, alimentando el ciclo de inseguridad.<sup>74</sup>

Es así, que la precaria situación de las poblaciones costeras las hace partícipes de un ciclo completo de inseguridad, que inicia cuando sus derechos son violentados por estas organizaciones criminales que atentan contra la vida, la integridad personal, la libertad y la propiedad privada por medio de asesinatos, secuestros y desplazamientos a fin de forzar su colaboración para sus actividades ilegales,<sup>75</sup> tales como aprovechar su conocimiento del territorio para facilitar embarques, o emplear sus embarcaciones y viviendas como elementos de apoyo, pasando luego a ser parte de la organización.<sup>76</sup> Con esto, la inseguridad en el mar, tiene su origen y su destino en tierra y deja de ser un problema del que solo se deben hacer cargo las fuerzas de seguridad y defensa, para pasar a ser de Estado y en la región estudiada, un tema de todos los países involucrados.

### **Acciones unilaterales, resultados parciales.**

El ejemplo de Colombia, Ecuador y su frontera común sirve para ilustrar una coordinación y cooperación insuficiente entre los Estados, lo que dificulta tomar medidas integrales que se complementen para alcanzar resultados visibles.

De acuerdo con Waldmueller, las acciones unilaterales ante la participación de la población en estas actividades ilegales se centraron en la militarización del área y algunos proyectos de infraestructura, sin que se hayan alcanzado resultados concretos y de corto plazo para mejorar el bienestar de las personas. Un ejemplo es que entre 2016 y 2020 no se han abierto líneas nuevas de crédito para pesca artesanal en el área. Por otra parte, se podría alegar

---

<sup>73</sup> Maria Kingsley, “Ungoverned space? Examining the FARC’s interactions with local populations in Northern Ecuador”, *Small Wars & Insurgencies* 25, n.º 5-6 (3 de septiembre de 2014): 1017-38, <https://doi.org/10.1080/09592318.2014.945677>.

<sup>74</sup> Francisco Rojas Aravena, “Contexto Internacional y Alternativas Bilaterales y Multilaterales de la Cooperación en Defensa en América Latina”, en *El Concepto y las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en el Contexto de la UNASUR* (Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa / Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, 2012).

<sup>75</sup> Andrés Alfonso Pérez Hernández, “Influencia social del narcotráfico y la afectación a los Derechos Humanos entre 2002 a 2010” (Tesis de Especialista en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Bogotá, Colombia, Universidad Militar Nueva Granada, 2018), <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/18072>.

<sup>76</sup> Francisco Ricaurte, “Análisis de las actividades de narcotráfico en el mar territorial y litoral ecuatoriano y su incidencia en la seguridad ciudadana en las provincias costeras del Ecuador del 2009 al 2012” (Tesis de Maestría en Seguridad y Defensa, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2016), <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/3845>.

que esos créditos no son solicitados por los pescadores en función de su involucramiento con el narcotráfico, o por la reducción en las poblaciones pelágicas, un evento del que culpan a la

---

pesca ilegal,<sup>77</sup> lo que crea la incertidumbre sobre los resultados esperados al actuar en forma unilateral en una frontera común.

Otro ejemplo, planteado por Kingsley, es que ante el lanzamiento del Plan Ecuador para contener el efecto globo causado por el Plan Colombia en el otro lado de la frontera, los ecuatorianos residentes en el sector fronterizo perdieron ventas en el lado colombiano por los controles que realizaban los militares, que consideraban que todo tipo de mercadería estaba destinada a los grupos irregulares.<sup>78</sup> En esa situación, los pobladores ecuatorianos no solo que no se sentían beneficiados por los esfuerzos colombianos, sino que de hecho sentían la presencia militar incrementada como una molestia. A esto se suma que la sensación de seguridad no ha mejorado ya que los reportes de presión de grupos armados irregulares continúan, como aquellos ligados a extorsiones a miembros de la etnia siona a ambos lados de la frontera a inicios de 2021.<sup>79</sup>

En el ambiente marítimo, la cooperación se traduce en coordinaciones a nivel fronterizo sobre las acciones que cada Estado realiza. La campaña “Orión”, un esfuerzo multinacional, promovido por Colombia con la participación de Ecuador, Perú, Chile y otros países del Atlántico y Caribe ha alcanzado logros importantes por medio de la integración de inteligencia obtenida a través de acuerdos de cooperación bilaterales con cada país y la coordinación de operaciones, pero el sentimiento es que aún se puede hacer más por la seguridad.<sup>80</sup>

Las acciones contra los robos armados se coordinan a nivel bilateral sin una estrategia común a nivel regional o subregional, dificultando el empleo coordinado de los recursos de los países. Las reuniones entre Autoridades Marítimas locales o nacionales solo se realizan entre países fronterizos e incluso foros como el de la Red Operativa de Cooperación Regional de

---

<sup>77</sup> Waldmueller, “(In)Visibilization through decolonial delinking?”

<sup>78</sup> Kingsley, “Ungoverned space?”

<sup>79</sup> Julieta Pelcastre, “Narcotrafficking Endangers Colombian and Ecuadorean Siona Community | Diálogo Americas”, *Diálogo*, 20 de enero de 2021, <https://dialogo-americas.com/articles/narcotrafficking-endangerscolombian-and-ecuadorean-siona-community/>.

<sup>80</sup> Myriam Ortega, “Orion VI Campaign Deals Hard Blow to Narcotrafficking”, *Diálogo*, 11 de febrero de 2021, <https://dialogo-americas.com/articles/orion-vi-campaign-deals-hard-blow-to-narcotrafficking/>.

Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM) no son aprovechados para buscar una respuesta combinada en las acciones que los países realizan.<sup>81</sup>

---

Con respecto a la pesca INDNR, el 2021 ha visto un cambio importante en la lucha contra este fenómeno, con la declaración conjunta de los cuatro países condenando esta actividad y el incremento en acciones de transparencia por parte de cada uno de ellos, como el hecho de que Chile, Perú y Ecuador se hayan juntado a la iniciativa *Global Fishing Watch*, lo que facilita mantener un control sobre sus buques y permitiría una mayor coordinación y rendición de cuentas sobre las actividades que desarrollan.<sup>82</sup>

Sin embargo, los cambios requeridos para cumplir los postulados de la Convención de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar, disponiendo procedimientos para realizar controles a la pesca en alta mar que deben ser acordados en las OROP, siguen en espera. Los que existen son insuficientes y mientras se habla de una nueva Convención con carácter vinculante sobre la biodiversidad más allá de las jurisdicciones nacionales (BBNJ), aquello que está en vigencia no consigue hacerse efectivo.

La combinación de actos ilícitos, actores estatales, delincuentes locales, crimen organizado transnacional y poblaciones con bajo índice de desarrollo humano de este escenario, relleva la importancia de impulsar un esfuerzo cooperativo, pues como indica Visacro, la cooperación interestatal es necesaria ante intereses de seguridad comunes que trascienden la responsabilidad y capacidad de cada nación, requiriendo la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales,<sup>83</sup> sin dejar de lado a las comunidades, inicio y fin de

---

<sup>81</sup> Redacción armada.mil.ec, “Reunión binacional entre Capitanes de Puerto de Ecuador y Perú”, Armada del Ecuador, 4 de agosto de 2020, <https://www.armada.mil.ec/?p=49020>; Redacción dimar.mil.co, “Reunión de Capitanes de Puerto de Ecuador y Colombia | Portal Marítimo Colombiano - Dimar”, Dirección General Marítima, 23 de agosto de 2018, <https://www.dimar.mil.co/reunion-de-capitanes-de-puerto-de-ecuador-y-colombia>; Redacción Directemar, “Reunión bilateral de autoridades marítimas”, Dirección General del

<sup>82</sup> Kimberly Vosburgh, “Global Fishing Watch Commends Ecuador’s Decision to Strengthen Governance throughout Its Waters”, *Global Fishing Watch* (blog), 7 de diciembre de 2020, <https://globalfishingwatch.org/press-release/ecuador-to-publish-data/>.

<sup>83</sup> Alessandro Visacro, “Haciendo las cosas correctas. Seguridad y defensa del Estado moderno.”, en *World Situation Conference Proceedings* (World Situation Conference, Washington, D.C.: Colegio Interamericano de Defensa, 2020).

la inseguridad, consideradas por medio de estrategias de transformación del conflicto, no solo como afectados, sino también como parte de las posibles soluciones.<sup>84</sup>

La cooperación vista desde este amplio enfoque requerirá políticas nacionales y regionales concordantes. La acción integral desde los Estados debe entonces considerar a la defensa y la seguridad como parte de un todo, y no solo como elementos de poder que actúan

---

Territorio Marítimo y de Marina Mercante, 6 de mayo de 2011, <https://www.directemar.cl/directemar/noticiasy-comunicaciones/reunion-bilateral-de-autoridades-maritimas>; Redacción obraspublicas.gob.ec, “Ecuador participa en la XX Reunión Ordinaria de la ROCRAM”, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 10 de noviembre de 2020, <https://www.obraspublicas.gob.ec/ecuador-participa-en-la-xx-reunion-ordinaria-de-larocram/>; Redacción Directemar, “Autoridad Marítima nacional impartió Curso sobre Instalaciones de Recepción Portuarias efectuado en Perú”, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, 28 de octubre de 2019, <https://www.directemar.cl/directemar/noticias-y-comunicaciones/noticias/2019/autoridad-maritimanacional-impartio-curso-sobre-instalaciones-de>.

por separado, involucrando a todos quienes tengan participación, sean estos estatales o no estatales,<sup>85</sup> en una organización en la que puedan interactuar, creando un ambiente de confianza en el que se puedan tomar decisiones que deriven en acciones concretas y no solo en buenas intenciones.

### Empezar por el inicio.

Una vez establecida la necesidad de la cooperación en seguridad, la experiencia indica que sus metas deben ser alcanzables, de tal manera de crear las bases para que prospere y genere los resultados deseados, cumpliendo tres etapas de acuerdo con el modelo descrito por Adler y Barnett. En la primera etapa, se establecen las condiciones para la cooperación entre los Estados; en una segunda, se examinan las relaciones dentro de la estructura de la región; y finalmente, en la tercera etapa se establecen las condiciones para la confianza mutua y la identidad colectiva.<sup>86</sup>

---

<sup>84</sup> Cordula Reimann, “Hacia la transformación de conflictos: evaluación de los enfoques recientes de gestión de conflictos”, en *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, trad. Fundación Friedrich Naumann, 2000.

<sup>85</sup> Claudia Bernazza, “Proyectos nacionales o políticas de Estado. Aportes al lenguaje de la política”, *Revista Reseñas y Debates* 65 (2011): 1-4, <http://claudiabernazza.com.ar/htm/documentos/65.pdf>; Isidro Sepúlveda y Sonia Alda Mejías, “La administración de la Defensa como una Política Pública en América Latina (ADEFAL): planteamiento teórico y metodológico del proyecto de investigación”, en *La administración de la defensa en América Latina. Normativa y Organización de la Defensa*, ed. Isidro Sepúlveda y Sonia Alda Mejías, vol. I (Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED), 2008), [https://iugm.es/wpcontent/uploads/2016/07/ADEFAL\\_tomo\\_I.pdf](https://iugm.es/wpcontent/uploads/2016/07/ADEFAL_tomo_I.pdf).

<sup>86</sup> Emanuel Adler y Michael Barnett, eds., “A framework for the study of security communities”, en *Security Communities*, Cambridge Studies in International Relations (Cambridge: Cambridge University Press, 1998), 29-66, <https://doi.org/10.1017/CBO9780511598661.002>.

En la situación estudiada, los retos comunes frente a la seguridad marítima son los que crean las condiciones para que la cooperación sea vista como la solución más adecuada. Al no alcanzarse los resultados deseados por la comunidad por medio de las acciones unilaterales o la cooperación bilateral, ampliar el espectro surge como una respuesta para juntar capacidades y así combatir las amenazas. La inclusión de varios agentes de cada uno de los Estados, de organizaciones no gubernamentales y contar con la opinión de la población involucrada, es fundamental para crear buenas relaciones.

Ahora bien, históricamente las relaciones entre Colombia, Ecuador, Perú y Chile estuvieron caracterizadas por disputas territoriales y se podría decir que algunos de estos países tienen mayores niveles de cooperación con actores extrarregionales, que con aquellos con los que comparten fronteras y un océano común. Sin embargo, muchas de sus disputas han encontrado solución por la vía diplomática e iniciativas como la Declaración de Ministros de Relaciones Exteriores contra la pesca INDNR, son muestras de un nuevo ambiente en el que

---

las diferencias del pasado se van superando para alcanzar objetivos comunes. Los cuatro países viven en democracia, y aparte de los problemas estructurales de la población y la corrupción, sus principales amenazas están referidas a temas de seguridad como los estudiados.

Asimismo, todos ellos conformaron en algún momento la Comunidad Andina, de la que Chile se retiró, o fueron miembros de la UNASUR y otras organizaciones regionales cuya efímera existencia ha sido la tónica. Pero también forman parte de otras organizaciones de larga data, que les ha permitido establecer relaciones económicas o políticas.

En el ámbito específico de la seguridad, si bien todos participaron inicialmente del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en la actualidad Ecuador lo ha denunciado. A pesar de ello, no ha dejado de participar en varias de sus organizaciones derivadas y ha retomado una activa participación en la Junta Interamericana de Defensa. Por ello, podría indicarse que el momento actual es propicio para la cooperación, en el marco de la segunda etapa del modelo.

Por último, la postura común frente a la pesca INDNR, actividades coordinadas y combinadas como la campaña “Orión” o el ejercicio SOLIDAREX del año 2019,<sup>87</sup> y los

---

<sup>87</sup> Neptalí Palma, “Armadas de 4 países se unen para ágil auxilio a poblaciones costeras de la región”, *El Universo*, 22 de octubre de 2019, <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/22/nota/7569629/armadas-4países-se-unen-agil-auxilio-poblaciones-costeras>.

acuerdos bilaterales para acciones contra la delincuencia en las fronteras marítimas comunes, son indicadores que muestran una tendencia hacia la creación de una confianza mutua e identidad colectiva, características de la tercera etapa del modelo. Otro hecho importante al respecto es la conformación de la Alianza del Pacífico, organización de integración económica de la que forman parte Colombia, Perú y Chile como miembros y Ecuador como observador.<sup>88</sup> Su cuarto miembro es México y si bien la seguridad no es una de sus áreas de trabajo, la problemática común en estos temas torna necesaria la creación de mecanismos de cooperación que los valoren y los tomen en cuenta, tal como ya lo han hecho en otros ámbitos.<sup>89</sup>

Bajo este prisma, las condiciones para la cooperación en materia de seguridad se encuentran presentes y a partir de ello, se podría establecer líneas de direccionamiento en el tiempo, que permitan avanzar hacia objetivos comunes. Así, una primera fase podría estar basada en un viejo adagio de las operaciones navales que dice que antes de enfrentar a un

---

adversario, este debe ser localizado,<sup>90</sup> generando una Conciencia del Dominio Marítimo Regional (MDA por sus siglas en inglés), de tal manera de crear “el entendimiento efectivo de cualquier actividad asociada con el medio ambiente marítimo que pueda causar impacto a la seguridad, la protección, la economía o el ambiente” en el área del Pacífico Sur Oriental.<sup>91</sup>

Una vez generadas estas condiciones, que requieren el compromiso de los países, la participación de varias entidades de cada uno de los Estados que tienen responsabilidades y atribuciones con respecto a la información necesaria para su creación e incluso la contribución de organizaciones no gubernamentales, se podría pasar a una fase más ambiciosa, de operaciones coordinadas de espectro más amplio, que luego conduzcan a operaciones combinadas y a futuro a pensar en áreas de operación compartidas incluso dentro de las

---

<sup>88</sup> Alianza del Pacífico, “Alianza del Pacífico. – El poder de la integración”, Alianza del Pacífico, 2021, <https://alianzapacifico.net/>.

<sup>89</sup> Miguel Antonio González Martínez, Sara Patricia Quintero Cordero, y Alejandra Ripoll De Castro, “La seguridad en la Alianza del Pacífico: ¿una plataforma para el Estado colombiano?”, *Revista Científica General José María Córdova* 16, n.º 23 (julio de 2018): 63-80, <https://doi.org/10.21830/19006586.102>.

<sup>90</sup> Robert B. Watts, “Implementing Maritime Domain Awareness” (Tesis de Maestría, Monterey, California. Naval Postgraduate School, 2006), <https://calhoun.nps.edu/handle/10945/2945>.

<sup>91</sup> International Maritime Organization, “Amendments to the International Aeronautical and Maritime Search and Rescue (IAMSAR) Manual” (IMO, 25 de mayo de 2012), <https://www.mardep.gov.hk/en/msnote/pdf/msin1242anx1.pdf>.



jurisdicciones de los Estados, pues la mayor complejidad de las amenazas, obliga a una mayor y creciente cooperación.

Las definiciones que realicen las políticas estatales, solicitarán de los países una respuesta acorde a su realidad financiera y restricciones presupuestarias, para crear las capacidades operacionales necesarias.<sup>92</sup> Cumplir esta planificación requerirá un incremento realista en los montos asignados para la defensa y seguridad en la región, por lo que se deberá llegar a acuerdos internos involucrando a todos los actores clave, de tal manera de poder actuar sobre las funciones de presupuesto de cada nación para encontrar soluciones equilibradas que permitan superar las vulnerabilidades económicas que caracterizan a los países en estudio.<sup>93</sup>

### **Viejas instituciones, nuevas instituciones.**

Una vez establecidos estos lineamientos generales para una hoja de ruta, falta por definir si se debe partir de una institución ya creada o buscar una nueva para hacerla efectiva, en vista de que una de las causas para haber llegado al nivel de inseguridad que se vive, posiblemente sea la falta de compromiso de los países, lo que justifica el análisis.

---

Jupille y Snidal,<sup>94</sup> proponen un modelo para esa decisión, que inicia estableciendo la necesidad de cooperar, para luego definir la institución a emplear. De allí, proponen decidir sobre el empleo o no de una institución focalizada en un ámbito específico ante una respuesta insatisfactoria por parte de ella. En caso de que las acciones de esa institución no se encuentren en el nivel requerido por el investigador, debe definir si se debe cambiar el ambiente de la institución, y luego de ello, pensar en la creación de una nueva.

Tras establecer que el primer paso para la cooperación encaminada a mejorar las condiciones de la seguridad marítima es la creación de una MDA regional, se debe verificar si

---

<sup>92</sup> Henry Bartlett y G. Holman, "Strategy as a Guide to Force Planning", *Naval War College Review* 41, n.º 4 (17 de mayo de 2018), <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol41/iss4/4>.

<sup>93</sup> Mario Marcel, Marcela Guzmán, y Mario Sanginés, *Presupuesto para el desarrollo en América Latina* (Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2013), <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/13760.pdf>.

<sup>94</sup> Joseph Jupille y Duncan Snidal, "The Choice of International Institutions: Cooperation, Alternatives and Strategies", SSRN Scholarly Paper (Rochester, NY: Social Science Research Network, 7 de julio de 2006), <https://doi.org/10.2139/ssrn.1008945>.

existen instituciones ya creadas con ese o un fin parecido. En 1959, la Junta Interamericana de Defensa (JID), creó el Plan para la Defensa del Tráfico Marítimo Interamericano, reemplazado en 1966 por el Plan para la Coordinación de la Defensa del Tráfico Marítimo Interamericano (Plan CODEFTRAMI), que divide la zona de seguridad del TIAR en cuatro áreas marítimas: la del Atlántico Sur (AMAS), la del Pacífico Sur (AMPAS), la del Atlántico Norte y la del Pacífico Norte.<sup>95</sup> Aun habiendo denunciado el TIAR, Ecuador es parte del Plan CODEFTRAMI.

AMAS ha establecido en su orden interno, la figura del Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur (COAMAS), una Junta de Comandantes en Jefe de las Marinas, un grupo de asesores para el COAMAS y competencias para tiempo de paz y guerra.<sup>96</sup> Su organización ya ha celebrado 52 años de existencia y busca la creación de un sistema propio de apoyo al tráfico marítimo, que permita visualizar un panorama de superficie común a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que son sus naciones miembros. Actualmente ya ha institucionalizado un sistema común de cambio de datos entre los países para incrementar la conciencia situacional marítima en el Atlántico Sur, empleando el sistema SISTRAM de Brasil.<sup>97</sup>

AMPAS por otra parte, vive una situación diferente, al nivel de que en el Plan CODEFTRAMI solo en esta área se establecen subáreas para cada país por separado y no existe una organización o un coordinador establecido. Sin embargo, se realizan ejercicios en forma

---

regular y tanto Chile como Perú han planteado la posibilidad de crear un centro regional de coordinación.<sup>98</sup>

Siguiendo el modelo de Jupille y Snidal, esta puede ser una oportunidad para replicar el modelo de COAMAS en el Pacífico Sur. La AMPAS existe en un plan que es ampliamente

---

<sup>95</sup> Organización Interamericana del Plan CODEFTRAMI, *Publicación Interamericana de Control Naval de Tráfico Marítimo*, PTI-CNTM, I (B) (Rio de Janeiro, Brasil: Organización Interamericana del Plan CODEFTRAMI, 2018).

<sup>96</sup> Organización Interamericana del Plan CODEFTRAMI.

<sup>97</sup> Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur, “COAMAS”, AMAS, 2018, <http://www.coamas.org/orgCAMAS.html>; Sabrina Evangelista Medeiros y William de Sousa Moreira, “Maritime Co-operation among South Atlantic Countries and Repercussions for the Regional Community of Security Practice”, *Contexto Internacional* 39, n.º 2 (agosto de 2017): 281-304, <https://doi.org/10.1590/s01028529.2017390200005>.

<sup>98</sup> Francisco Garay, “Incidencia de la conciencia del dominio marítimo en el control de las actividades ilícitas y el tráfico marítimo en el Ecuador. Propuesta de bases para implementación” (Tesis de Maestría en Estrategia Militar Marítima, Sangolquí, Ecuador, Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, 2020), <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/handle/21000/21977>.

conocido por los países y la experiencia de COAMAS es positiva, por lo que replicar este ejemplo facilitaría el control del tráfico marítimo y permitiría la creación de la MDA en el Pacífico Sur y así iniciar las acciones tendientes a mejorar la seguridad marítima. El plan CODEFTRAMI - AMPAS es la institución focalizada insatisfactoria que requiere la creación de una nueva para mejorar su ambiente. Esa es una Coordinación del Área Marítima del Pacífico Sur, la nueva COAMPAS.

### **Mejorando lo existente. La nueva COAMPAS.**

Partiendo desde lo indicado, crear COAMPAS como una nueva institución que sirva como base para la cooperación entre las naciones ribereñas del Pacífico Sur, parece una elección lógica a seguir. La integración y el intercambio de datos entre los países puede considerarse como la primera demostración de confianza mutua y el inicio de una identidad colectiva.

En el caso del COAMAS, el cargo y sede es rotativo por dos años entre los países, con participación de asesores nombrados por cada país. La creación del COAMPAS podría tomar sus mejores prácticas y sobre esa base, realizar los cambios que considere necesarios para un mejor desempeño. En ese sentido, Jarrín ha presentado la propuesta del triángulo de seguridad con uno de sus vértices en Galápagos, que podría ser utilizado como la base para las operaciones en el Pacífico Sur.<sup>99</sup> Si Midway se convirtió en el portaaviones que le faltaba a Nimitz para lograr cambiar la tendencia en la guerra naval en el Pacífico, Galápagos puede convertirse en la base que requieren los países del Pacífico Sur para contrarrestar la inseguridad marítima.

COAMPAS aunque nueva, nacería desde una institución existente como es el Plan CODEFTRAMI, que a su vez tiene sus raíces en la JID. Los ejercicios de control de tráfico

---

marítimo que realizan las Armadas, permiten que se tenga un lenguaje común y un cierto sentido de identidad, al contar con una doctrina interamericana que ahora podría ser aplicada a nivel regional. Esta nueva organización podría además permitir el acceso de otros actores

---

<sup>99</sup> Oswaldo Jarrín Román, “Estrategia de seguridad marítima regional y el triángulo de seguridad”, *Revista Academia de Guerra Naval* 14, n.º 14 (29 de diciembre de 2020): 4-15, <http://revistaaguena.armada.mil.ec/index.php/1/article/view/234>.

regionales en calidad de asesores u observadores, que apoyen al cumplimiento de sus objetivos, en forma similar a lo que sucede en Key West, Estados Unidos con la JIATF-South.

Por otra parte, además de que cuenta con una posición que permite un fácil acceso al área de interés, Galápagos presenta otras ventajas que facilitarían su elección como base permanente de COAMPAS, donde se podría crear un centro de fusión de datos, que permita que representantes de las instituciones estatales, agencias no gubernamentales e incluso representantes de las comunidades participen activamente en las acciones cooperativas para la seguridad marítima. En una primera fase, con la búsqueda de la MDA regional, que permita luego avanzar hacia otras actividades de cooperación, que podrían implicar la mutación de COAMPAS en una organización más grande.

Por su condición de patrimonio de la humanidad, Galápagos se convierte en un centro de atención mundial y al estar localizado en el centro de las rutas de tráfico de droga y cercano a las áreas de posible sobreexplotación pesquera, se convierte en un lugar ideal para concentrar a todos los participantes. La preocupación por su conservación atrae el apoyo de instituciones no gubernamentales y otros actores regionales, lo que facilitaría conseguir recursos financieros para equipamiento e infraestructura necesarios para establecer el centro de fusión y conseguir las fuentes de datos requeridas para el control.

Crear una organización encargada del control del tráfico marítimo, en la que converjan las fuerzas de seguridad y defensa, autoridades marítimas y de pesca de la región, fiscalías, organizaciones no gubernamentales, representantes de las comunidades y otros actores regionales o extrarregionales importantes; basada en Galápagos con un centro que permita la integración de la información proveniente de esas fuentes; permitiría en el corto plazo comenzar la creación de una MDA regional, primer paso en un camino de cooperación entre Colombia, Ecuador, Perú y Chile para mejorar la seguridad marítima en el Pacífico Sur Oriental.

## **Conclusiones**

Finalmente, se puede establecer que, si bien la importancia del comercio por vía marítima se mantiene o ha aumentado, por lo que los postulados de los pensadores clásicos no han perdido vigencia, los actores han cambiado, por lo que las fuerzas de defensa y seguridad que actúan en esos escenarios difusos requieren hoy más que ayer, el concurso de todas las fuentes de poder de los Estados e incluso otras externas, para enfrentar las nuevas amenazas, en forma permanente.

En el caso del Pacífico Sur Oriental, las principales amenazas que afectan a las naciones ribereñas son el narcotráfico, la pesca INDNR y la delincuencia armada, relacionadas entre ellas y representadas por organizaciones criminales transnacionales o naciones extrañas a la región, con un alto grado de adaptabilidad y resiliencia a las respuestas unilaterales o bilaterales por parte de los Estados.

Si bien se presentan en el mar, estas amenazas nacen en la precariedad y vulnerabilidad estructural de las poblaciones costeras y tienen sus efectos también en la tierra, afectando a varias de las dimensiones de la seguridad humana postuladas por el PNUD, por lo que requieren una respuesta de acción integral por parte de los Estados, que vaya más allá del ámbito de la seguridad y defensa.

Las acciones unilaterales y bilaterales por parte de los Estados ribereños no han alcanzado los efectos esperados por la sociedad, por lo que se hace necesario un esfuerzo cooperativo ante intereses de seguridad comunes que han trascendido las responsabilidades y capacidades nacionales, traducido en políticas nacionales y regionales que permitan la acción combinada en el marco de un ambiente de confianza mutua.

En tal sentido, en las condiciones que viven Colombia, Ecuador, Perú y Chile, la cooperación es la vía para mejorar la seguridad en los espacios marítimos frente a sus costas, con la participación de varias entidades de los Estados, representantes de las comunidades, actores regionales y extrarregionales y organizaciones no gubernamentales, siguiendo una hoja de ruta que debe nacer con la búsqueda de una MDA regional.

Para ello, se puede partir de instituciones existentes como el plan CODEFTRAMI, para crear una Coordinación de Área Marítima del Pacífico Sur, basada en Galápagos como vértice del triángulo de seguridad, con un centro de fusión de datos con la participación de todas las instituciones que tienen relevancia para alcanzar el primer objetivo del conocimiento efectivo de aquello que sucede en el área de interés.

### Bibliografía

- Adler, Emanuel y Michael Barnett, eds. "A framework for the study of security communities". *Security Communities* (Cambridge: Cambridge University Press, 1998): 29-66. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511598661.002>.
- Alianza del Pacífico. "Alianza del Pacífico El poder de la integración". Consultado el 22 de octubre de 2021. <https://alianzapacifico.net/>.
- Armada del Ecuador. "Reunión binacional entre Capitanes de Puerto de Ecuador y Perú". *Armada del Ecuador*. 4 de agosto de 2020. <https://www.armada.mil.ec/?p=49020>.

- Asociación Peruana de Agentes Marítimos. “América Latina registró 29 casos de piratería y robo a mano armada en contra de buques en 2019”. *Asociación Peruana de Agentes Marítimos* (blog). 21 de enero de 2020, <https://www.apam-peru.com/web/america-latina-registro-29casos-de-pirateria-y-robo-a-mano-armada-en-contra-de-buques-en-2019/>
- Autoridad Marítima Argentina, “Conclusiones del Grupo de Trabajo sobre piratería y robo a mano armada a bordo de buques”. XII Reunión Extraordinaria de Autoridades Marítimas (Londres, Reino Unido: Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas, 27 de noviembre de 2019). [http://www.rogram.net/prontus\\_rogram/site/artic/20190826/asocfile/20190826181303/5\\_1\\_\\_g\\_tc\\_pirateria\\_y\\_robo\\_a\\_mano\\_armada\\_argentina\\_.pdf](http://www.rogram.net/prontus_rogram/site/artic/20190826/asocfile/20190826181303/5_1__g_tc_pirateria_y_robo_a_mano_armada_argentina_.pdf).
- Bargent, James. “Ecuador: A Cocaine Superhighway to the US and Europe”. *InSight Crime*. 30 de octubre de 2019. <https://insightcrime.org/news/analysis/ecuador-a-cocaine-superhighway-tothe-us-and-europe/>.
- Bartlett, Henry y G. Holman. “Strategy as a Guide to Force Planning”. *Naval War College Review* 41, n.º 4 (17 de mayo de 2018). <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol41/iss4/4>.
- Bernazza, Claudia. “Proyectos nacionales o políticas de Estado. Aportes al lenguaje de la política”. *Revista Reseñas y Debates* 65 (2011): 1-4. <http://claudiabernazza.com.ar/htm/documentos/65.pdf>;
- Carrere, Michelle. “Pesca ilegal: la gran amenaza a los santuarios marinos de Latinoamérica”. *El Universo*. 6 de octubre de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/06/nota/8004091/pesca-ilegal-gran-amenazasantuarios-marinos-latinoamerica>
- Center for Strategic & International Studies. *Online Event: Strategic Perspectives on Illegal, Unreported, and Unregulated Fishing*, 17 septiembre 2020. Video, 55:46. <https://www.youtube.com/watch?v=Af170A9O4FY&feature=youtu.be&t=460>.
- Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo. “Estudio de Caso de Narcotráfico”. Estudio de Caso de Narcotráfico (Cartagena, Colombia: Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, 2020). <https://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/sites/default/files/descargas/pdf/ECN%20053%20-%202020.pdf>.
- \_\_\_\_\_. “Reporte mensual de narcotráfico marítimo noviembre 2020”. Reporte mensual de narcotráfico marítimo (Cartagena, Colombia: Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo, noviembre de 2020). <https://cimcon.armada.mil.co/content/informes>.
- Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur. “COAMAS”, *AMAS*, 2018. <http://www.coamas.org/orgCAMAS.html>
- Cossío Lugo, Rafael Eduardo. “El mar como plataforma del negocio estable y duradero del narcotráfico”. *Revista CIMCON*. enero de 2020. <https://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/sites/default/files/descargas/pdf/Revista%20CIMCON%20Edici%C3%B3n%20008.pdf>.
- Evangelista Medeiros, Sabrina y William de Sousa Moreira. “Maritime Co-operation among South Atlantic Countries and Repercussions for the Regional Community of Security Practice”. *Contexto Internacional* 39, n.º 2 (agosto de 2017): 281-304. <https://doi.org/10.1590/s01028529.2017390200005>.
- Freestone, David y Viva Harris, “Particularly Sensitive Sea Areas beyond National Jurisdiction: Time to Chart a New Course?”. *International Marine Economy* 20 (1 de enero de 2017): 322-62. [https://doi.org/10.1163/9789004323445\\_014](https://doi.org/10.1163/9789004323445_014).
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. “Illegal, unreported and unregulated fishing” (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2016). <http://www.fao.org/3/i6069e/i6069e.pdf>.
- Ford, Alessandro. “Chinese Fishing Fleet Leaves Ecuador, Chile, Peru Scrambling to Respond”. *InSight Crime*. 5 de noviembre de 2020. <https://insightcrime.org/news/analysis/china-fishingfleet-response/>.

- Garay, Francisco. *Incidencia de la conciencia del dominio marítimo en el control de las actividades ilícitas y el tráfico marítimo en el Ecuador. Propuesta de bases para implementación*. (Tesis de Maestría en Estrategia Militar Marítima, Sangolquí, Ecuador, Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, 2020). <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/handle/21000/21977>.
- García, Andrés. “Cancilleres de Ecuador, Colombia, Chile y Perú piden una respuesta conjunta ante la presencia de flotas pesqueras en las costas del Pacífico”. *El Comercio*. 3 de noviembre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/cancilleres-respuesta-flotas-pesqueraspacifico.html>.
- González Escandón, María Mónica. “Hurto de lancha en el pacífico deja una persona muerta y otra desaparecida”. *La FM*, 22 de enero de 2020. <https://www.lafm.com.co/colombia/hurto-delancha-en-el-pacifico-deja-una-persona-muerta-y-otra-desaparecida>
- González Martínez, Miguel Antonio, Sara Patricia Quintero Cordero y Alejandra Ripoll De Castro. “La seguridad en la Alianza del Pacífico: ¿una plataforma para el Estado colombiano?”. *Revista Científica General José María Córdova* 16, n.º 23 (julio de 2018): 63-80. <https://doi.org/10.21830/19006586.102>.
- Greenberg, Andy. “The Untold Story of NotPetya, the Most Devastating Cyberattack in History”. *Wired*, 22 de agosto de 2018, <https://www.wired.com/story/notpetya-cyberattack-ukrainerussia-code-crashed-the-world/>.
- International Maritime Organization. *Amendments to the International Aeronautical and Maritime Search and Rescue (IAMSAR) Manual*. (IMO, 25 de mayo de 2012), <https://www.mardep.gov.hk/en/msnote/pdf/msin1242anx1.pdf>.
- Isacson, Adam. “Trafficking routes over time”. *Adam Isacson* (blog). 15 de junio de 2017, <https://adamisacson.com/trafficking-routes-over-time/>.
- Jarrín Román, Oswaldo. “Estrategia de seguridad marítima regional y el triángulo de seguridad”. *Revista Academia de Guerra Naval* 14, n.º 14 (29 de diciembre de 2020): 4-15. <http://revistaaguena.armada.mil.ec/index.php/1/article/view/234>.
- Jones, Katie. “Hide and Seek: How Drug Traffickers Get Creative at Sea”. *InSight Crime*. 20 de febrero de 2021. <https://insightcrime.org/news/hide-and-seek-drug-traffickers-creative-at-sea/>.
- Jupille, Joseph y Duncan Snidal. “The Choice of International Institutions: Cooperation, Alternatives and Strategies”. *SSRN Scholarly Paper* (7 de julio de 2006), <https://doi.org/10.2139/ssrn.1008945>.
- Kingsley, Maria. “Ungoverned space? Examining the FARC’s interactions with local populations in Northern Ecuador”. *Small Wars & Insurgencias* 25, no. 5-6 (3 de septiembre de 2014): 101738. <https://doi.org/10.1080/09592318.2014.945677>.
- Lloyd, Marshall B. *Transnational Crimes in the Americas: Law, Policy and Institutions* (New York, NY: Anthem Press, 2018): 51. <http://search.ebscohost.com.nduezproxy.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid&db=e000xna&AN=1929421&site=eds-live&scope=site>.
- Marcel, Mario, Marcela Guzmán y Mario Sanginés. *Presupuesto para el desarrollo en América Latina* (Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2013). <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/13760.pdf>.
- May, Channing. *Transnational Crime and the Developing World*, Global Financial Integrity (Washington, D.C.: Global Financial Integrity, 2017). <https://www.gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/>.
- McDermott, Jeremy. “Cocaine to Europe: An Underestimated Threat”. *InSight Crime*. 9 de febrero de 2021, <https://insightcrime.org/investigations/cocaine-europe-underestimated-threat/>.
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación de Perú. “Piura: Ministerio Público participó en captura de 27 presuntos integrantes de la organización criminal ‘Los Piratas del Petróleo’”. Ministerio Público Fiscalía de la Nación. 10 de diciembre de 2020. <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/320005-piura-ministerio-publico-participo-encaptura-de-27-presuntos-integrantes-de-la-organizacion-criminal-los-piratas-del-petroleo>.

- Núñez, Ayatola. “La pesca ilegal en el Perú representa 500 millones de dólares anualmente”. *La República*. 10 de septiembre de 2018. <https://larepublica.pe/economia/1315668-pesca-ilegalperu-representa-500-millones-dolares-anualmente/>.
- Organización Interamericana del Plan CODEFTRAMI. *Publicación Interamericana de Control Naval de Tráfico Marítimo, PTI-CNTM, I (B)* (Rio de Janeiro, Brasil: Organización Interamericana del Plan CODEFTRAMI, 2018).
- Ortega, Myriam. “Orion VI Campaign Deals Hard Blow to Narcotrafficking”. *Diálogo*. 11 de febrero de 2021. <https://dialogo-americas.com/articles/orion-vi-campaign-deals-hard-blow-tonarcotrafficking/>.
- Palma, Neptalí. “Armadas de 4 países se unen para ágil auxilio a poblaciones costeras de la región”. *El Universo*. 22 de octubre de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/22/nota/7569629/armadas-4-paises-se-unenagil-auxilio-poblaciones-costeras>.
- Park, Changki, et al. “Evaluating Cybersecurity Risks in the Maritime Industry: A Literature Review”. *Proceedings of the International Association of Maritime Universities (IAMU) Conference* (International Association of Maritime Universities (IAMU), Tokyo, 2019). <http://researchonline.ljmu.ac.uk/id/eprint/11929/>.
- Pelcastre, Julieta. “Narcotrafficking Endangers Colombian and Ecuadorean Siona Community”. *Diálogo*. 20 de enero de 2021. <https://dialogo-americas.com/articles/narcotraffickingendangers-colombian-and-ecuadorean-siona-community/>.
- Percy, Sarah. “Maritime Crime and Naval Response”. *Survival* (00396338) 58, n.º 3 (junio de 2016): 155-86, <https://doi.org/10.1080/00396338.2016.1186986>.
- Pérez Hernández, Andrés Alfonso. “Influencia social del narcotráfico y la afectación a los Derechos Humanos entre 2002 a 2010” (Tesis de Especialista en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Bogotá, Colombia, Universidad Militar Nueva Granada, 2018). <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/18072>.
- Pertusio, Roberto. *Estrategia Operacional*, 3a ed. (Buenos Aires, Argentina: Instituto de Publicaciones Navales, 2005), 66.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana”. *Informe sobre desarrollo humano, 1994* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994). [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1994\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf).
- Redacción Dimar. “Reunión de Capitanes de Puerto de Ecuador y Colombia”. *Portal Marítimo Colombiano Dimar*. 23 de agosto de 2018. <https://www.dimar.mil.co/reunion-de-capitanesdepuerto-de-ecuador-y-colombia>.
- Redacción Directemar. “Reunión bilateral de autoridades marítimas”. *Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante*. 6 de mayo de 2011. <https://www.directemar.cl/directemar/noticias-y-comunicaciones/reunion-bilateral-deautoridades-maritimas>.
- “Autoridad Marítima nacional impartió Curso sobre Instalaciones de Recepción Portuarias efectuado en Perú”. *Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante*. 28 de octubre de 2019. <https://www.directemar.cl/directemar/noticias-y-comunicaciones/noticias/2019/autoridad-maritima-nacional-impartio-curso-sobreinstalaciones-de>.
- Redacción El Comercio, “Piratas eran la pesadilla de los pescadores”. *El Comercio Perú*. 22 de octubre de 2018. <https://elcomercio.pe/peru/tumbes/piratas-pesadilla-pescadores-noticia570375-noticia/>.
- Redacción Mundo Marítimo. “ITF advierte por ataques de piratas a barcos”. *Mundo Marítimo*. 11 de marzo de 2011. <http://www.mundomaritimo.cl/noticias/itf-advierter-por-ataques-de-piratas-abarcos>.
- Redacción Obras Públicas. Gobierno Ecuador, “Ecuador participa en la XX Reunión Ordinaria de la ROCRAM”. *Ministerio de Transporte y Obras Públicas*. 10 de noviembre de 2020. <https://www.obraspublicas.gob.ec/ecuador-participa-en-la-xx-reunion-ordinaria-de-larocram/>.



- Reimann, Cordula. “Hacia la transformación de conflictos: evaluación de los enfoques recientes de gestión de conflictos”. *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, trad. Fundación Friedrich Naumann (Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, 2000).
- Reyes, Mirlis. “Economía ilícita en los mares sudamericanos”. *Revista Academia de Guerra Naval*. Diciembre de 2020. <http://revistaaguena.armada.mil.ec/index.php/1/article/view/248>
- Ricaurte, Francisco. “Análisis de las actividades de narcotráfico en el mar territorial y litoral ecuatoriano y su incidencia en la seguridad ciudadana en las provincias costeras del Ecuador del 2009 al 2012” (Tesis de Maestría en Seguridad y Defensa, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2016). <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/3845>.
- Rojas Aravena, Francisco. “Contexto Internacional y Alternativas Bilaterales y Multilaterales de la Cooperación en Defensa en América Latina”. *El Concepto y las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en el Contexto de la UNASUR* (Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa / Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, 2012).
- Rosero, Ana Belén. “Una avioneta aterrizó sin permiso en el aeropuerto de la Isla Isabela, en Galápagos”. *El Comercio*. 9 de enero de 2021. <https://www.elcomercio.com/actualidad/avioneta-aterrizaje-aeropuerto-isla-galapagos.html>.
- Sepúlveda, Isidro y Sonia Alda Mejías. “La administración de la Defensa como una Política Pública en América Latina (ADEFAL): planteamiento teórico y metodológico del proyecto de investigación”. *La administración de la defensa en América Latina. Normativa y Organización de la Defensa*, ed. Isidro Sepúlveda y Sonia Alda Mejías, vol. I (Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED), 2008). [https://iugm.es/wpcontent/uploads/2016/07/ADEFAL\\_tomo\\_I.pdf](https://iugm.es/wpcontent/uploads/2016/07/ADEFAL_tomo_I.pdf).
- Sorj, Bernardo y Danilo Martuccelli. “Problemas y promesas: economía informal, crimen y corrupción, normas y derechos”. *El desafío latinoamericano: cohesión social y democracia* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2008).
- Suárez, Wilmer. *Análisis Espacial Del Robo de Motores Fuera de Borda a Pescadores Artesanales En Los Espacios Acuáticos Del Ecuador*. (Salzburgo, Austria, UniGis, 2018), [https://issuu.com/unigis\\_latina/docs/suarez2](https://issuu.com/unigis_latina/docs/suarez2).
- Till, Geoffrey. “Corbett and the 1990s”. *Mahan is not enough. The Proceedings of a Conference on the Works of Sir Julian Corbett and Admiral Sir Herbert Richmond*, Naval War College historical monograph (Corbett - Richmond Conference, Newport, RI: United States Naval War College, 1993), 211-26, <https://digital-commons.usnwc.edu/historical-monographs/10/>.
- Toro, Juan Pablo. “Pesca ilegal no declarada y no reglamentada. Comprendiendo el problema / Construyendo las soluciones”. Documento de Trabajo (Santiago, Chile: AthenaLab, 2020), <https://athenalab.org/wp-content/uploads/2020/10/DT9-Pesca-ilegal-NDNR.pdf>.
- United Nations Office on Drugs and Crime. “Analysis of Drug Markets. Opiates, cocaine, cannabis, synthetic drugs”. *World Drug Report 2018*, Division for Policy Analysis and Public Affairs, United Nations publication (Viena, Austria: United Nations Office on Drugs and Crime, 2018), 33-37.
- U. R. Sumaila et al. “Illicit Trade in Marine Fish Catch and Its Effects on Ecosystems and People Worldwide”. *Science Advances* 6, n.º 9 (1 de febrero de 2020). eaaz3801, <https://doi.org/10.1126/sciadv.aaz3801>.
- Uribe Cáceres, Sergio, Johnny Díaz Uribe, y Mauricio Rodríguez Ruiz. *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*, ed. Sergio Uribe Cáceres, 1a ed. (Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Guerra, 2015), 120-39, <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/6>.
- Velasco, Bolívar y Marcel Bonilla. “Asaltos en el mar agobian a los pescadores de cinco provincias”, *El Comercio*. 28 de septiembre de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/asaltos-marinseguridad-pescadores-ecuador.html>.
- Visacro, Alessandro. “Haciendo las cosas correctas. Seguridad y defensa del Estado moderno”. *World Situation Conference Proceedings* (World Situation Conference, Washington, D.C.: Colegio Interamericano de Defensa, 2020).

- Vivas, Julian. “El temible acecho de los nuevos ‘piratas’ en las costas del Pacífico”. *El Tiempo*. 29 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/aumentan-robos-depiratas-a-embarcaciones-en-el-pacifico-colombiano-447354>.
- Vosburgh, Kimberly. “Global Fishing Watch Commends Ecuador’s Decision to Strengthen Governance throughout Its Waters”. *Global Fishing Watch* (blog). 7 de diciembre de 2020. <https://globalfishingwatch.org/press-release/ecuador-to-publish-data/>.
- Waldmueller, Johannes M. “(In)Visibilization through decolonial delinking? Disrupting the permanently neglected disaster at the border of Colombia and Ecuador”. *Disaster Prevention and Management: An International Journal* 29, n.º 6 (1 de enero de 2020): 929-42. <https://doi.org/10.1108/DPM-01-2020-0002>.
- Watts, Robert B. *Implementing Maritime Domain Awareness*. (Tesis de Maestría, Monterey, California. Naval Postgraduate School, 2006), <https://calhoun.nps.edu/handle/10945/2945>.
- Williams, Phil y Sandra Quincoses. “The evolution of threat networks in Latin America” (Miami, Florida: Florida International University, Jack D. Gordon Institute for Public Policy, Kimberly Green Latin American and Caribbean Center, diciembre de 2019). <https://gordoninstitute.fiu.edu/policy-innovation/publications/evolution-of-threat-networks-inlatam.pdf>.
- Zhang, Hongzhou “Understanding the Tragedy of the Commons in the South China Sea Fisheries: The Prisoner’s Dilemma Model Revisited”. *Marine Policy* 125 (1 de marzo de 2021): 104376. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104376>.